

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almussafes

2024/09990 Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos, EXMOC/0026-2024, código 1891623E - suplemento de crédito y crédito extraordinario.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de julio de 2024, el expediente EXMOC/0026-2024 Suplemento de crédito para incrementar varias aplicaciones presupuestarias y crédito extraordinario, financiados con RLTGG (SEGEX 1891623E), de los que entiende el Pleno de la Corporación, se expone al público el expediente por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación. En caso de que no se presenten reclamaciones el expediente se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso en tal sentido.

Almussafes, a 11 de julio de 2024. —El alcalde, Antonio González Rodríguez.

